



Centros del Profesorado de la provincia de Córdoba

SÉNECA PARA PROFESORADO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

191408PR009

Córdoba – 20 Y 25 DE SEPTIEMBRE de 2018

Justificación:

Cada año llega profesorado nuevo a Educación Permanente de personas adultas o acceden a cargos de responsabilidad que exigen manejo de Séneca como gestor. Las gestiones además se acumulan al inicio de curso con toda su carga de burocracia de puesta en marcha con lo que se hace necesaria una formación inmediata que palíe en lo posible estos requerimientos.

Objetivos:

- Conocer los aspectos básicos de manejo Séneca como directivo.
- Profundizar en las habilidades necesarias para jefatura de estudios en Séneca.

Contenido:

PRIMERA SESIÓN: Consideraciones generales del programa Séneca.

¿Qué es Séneca? ¿Cómo usar Séneca? Mecánica y uso del programa en sí. Consideraciones generales.

Perfiles. Configuraciones de centro y de calendario. Introducir matrículas. Gestión de Contraseñas. Emisión de Certificados.

SEGUNDA SESIÓN: Uso del programa Séneca en la Jefatura de Estudios. Relación de unidades. Horarios de los profesores y grupos. Tramos horarios. Nombramiento de tutores. Evaluación de alumnado. Evaluación de Planes No Formales. Ausencias de personal.

Destinatarios/as:

Profesorado de Educación Permanente de la provincia de Córdoba

Coordinado por Miguel Calvillo Jurado, asesor provincial de Educación Permanente
CEP Córdoba: Teléfono despacho 957352501 / 552501
Teléfono móvil 671567338 / 767338
Correo: miguel.calvillo.edu@juntadeandalucia.es

Criterios de selección:

Profesorado de CEPER, profesorado de IES con EPER, EOI y Conservatorios.

Certificación:

Asistencia a las sesiones presenciales; realización de la encuesta final.

Impartido por:

Natividad Saiz Vaquero, directora del CEPER Fuensanta.

Duración: 10 horas

Nº de participantes: 25

Plazo de inscripción: hasta el 19 de septiembre de 2018 a las 10 de la mañana

Publicación de admisión: 19 de septiembre de 2018

Fecha: 20 y 25 de septiembre de 2018

Horario: 9:30 a 13:30 horas

Lugar de realización: CEP de Córdoba

NOTA: Al tratarse de una actividad FEDAP, sólo podrá asistir profesorado de centros públicos. Se recuerda que el curso se realiza solo en horario de mañana. La admisión no supone concesión de permiso, que es potestad de la Delegación provincial de Educación.

Si alguna persona tiene discapacidad motriz o sensorial, debe indicarlo al asesor para proveer los recursos necesarios.